**CRONOGRAMA MODALIDADES DE GRADO 2015-1**

**De acuerdo con resolución rectoral 006 de febrero 10 de 2014 sobre Reglamento General de Trabajos de Grado**

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FECHAS** |
|  | **SEMANA** | **SABADO** |
| Inducción general a modalidades de grado (asistencia obligatoria)  | 04 de febrero de 2015  | 31 de enero de 2015 |
| Fecha límite para presentar al docente investigador la solicitud de modalidad de grado en el formato institucional. **(No se reciben solicitudes después de esta fecha)** | 02 de febrero a 13 de febrero de 2015  | 31 de enero de 2015 a 07 de febrero de 2015  |
| Inicio de clases Trabajo de Grado  | 02 de febrero al 06 de febrero de 2015 | 31 de enero de 2015 a 07 de febrero de 2015 |
| Entrega de trabajos finales, modalidad de grado Proyecto de Investigación por parte de los docentes investigadores al CIES. (Los docentes deberán acordar con los estudiantes sus entregas previas) | 12 de junio de 2015 | 27 de junio de 2015 (Hasta las 11:00 am) |
| Entrega de trabajos finales y documentos requeridos, modalidad de grado Práctica Empresarial, por parte de los docentes asignados por decanatura al CIES. (Los docentes deberán acordar con los estudiantes sus entregas previas) | 12 de junio de 2015 | 27 de junio de 2015 (Hasta las 11:00 am) |
| Entrega de trabajos finales y documentos requeridos, modalidad de grado Emprendimiento, por parte de los docentes asignados por decanatura a la Dirección de Emprendimiento. (Los docentes deberán acordar con los estudiantes sus entregas previas) |  |  |
| Evaluación productos finales por jurados (cuando se el caso) | 30 de junio al 04 de julio de 2015 |
| Sustentaciones (cuando se el caso) | Definidas por los decanos o directores |

* Después de las fechas establecidas **NO SE RECIBIRÁN** solicitudes de modalidad de grado.
* Esta asignatura se cancela por inasistencia no justificada a las asesorías o a las clases.
* Los trabajos de grado deben cumplir con normas APA tanto en la presentación como en la citación y referenciación de autores.
* No hay prórroga para la entrega final, salvo solicitud escrita a la respectiva decanatura, con copia a la Dirección de Investigación, soportada en fuerza mayor verificable y que deberá ser presentada antes de la fecha límite de entrega.

CARLOS MARIO ORTEGA ROJAS ANDRÉS FELIPE VÁSQUEZ ÁLVAREZ

Director de Investigación Coordinador de Investigación